CUENTA DE COBRO N.º 002
CONTRATO No. CD-09-2026-1797

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:
JUAN JOSE BARRERA HURTADO
C.C: 1041692678 de BARRANQUILLA - ATLANTICO

La suma de TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L (3.600.000)

Por concepto de PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ACOMPAÑAR A LA GERENCIA DE LAS TIC DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS DIFERENTES CENTROS DE APRENDIZAJE EN TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - CATIN

Un primer pago por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L ($3.600.000), correspondiente a un segundo pago al mes de febrero de 2026

Favor consignar en la cuenta de ahorros N° **08198351262 del BANCO BANCOLOMBIA** la cual está a mi nombre.

Atentamente,

Juan Jose Barrera

Juan Jose Barrera Hurtado
C.C. 1041692678 de Barranquilla – Atlántico
Celular: 3151703498